

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.-

Sres. Asistentes:

Alcalde,

D. Luis Miguel Díaz Navarro.

Concejales,

D. Juan Angel Aguado Mateo.

D. Liberto Martín Moreno.

D^a M^a Salud Huete González.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Borox, siendo las diecinueve horas y treinta minutos de la fecha señalada, se reúnen previamente convocados al efecto, los Sres. Concejales que al margen se expresan, citados con anterioridad a este acto.

Preside el Sr. Alcalde, D. Luis Miguel Díaz Navarro, asistidos por mí, el Secretario, D. Carlos Manuel Bugella Yudice.

Por la *Presidencia* se proclama constituida la sesión, y abierto el acto, se procede al examen de los asuntos comprendidos en el Orden del Día:

PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Por la *Presidencia*, se pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, no formulándose ninguna, se proclama por la *Presidencia* su aprobación por **UNANIMIDAD**.

SEGUNDO.- ESCRITOS E INFORMES.-

Por mí, el *Secretario*, se da lectura de los escritos que han tenido entrada en el Libro de Registro desde la ultima sesión celebrada, que son los siguientes:

- *De Recaudación*. Remitiendo providencia de apremio de Sánchez Morón, Juan, por importe de 598,95 Euros.
- *De Recaudación*. Remitiendo providencia de apremio en relación a plusvalía de Medina Carvajal, Antonio, por importe de 103,28 Euros.

- *De Recaudación.* Remitiendo notificación de providencia de apremio sobre red de alcantarillado de Ríos Hervas Fernando, por importe de 166,20 Euros.
- *De Recaudación.* Remitiendo notificación de providencia de apremio por concepto de basura a Yoana Navarro Miranda.
- *De Recaudación.* Comunicando providencia de apremio sobre suministro de agua y alcantarillado de Aroca Lorenzo Venancio y Yesos y Escayolas Borox, S.L.
- *De Recaudación.* Remitiendo notificación de providencia de apremio sobre impuesto de vehículos de tracción mecánica de Agropecuaria Hipus, S.L. por importe de 8.105,79 Euros.
- *Del Iceberg.* Remitiendo cuestionario sobre PAU dirigido al Alcalde.
- *De la Consejería de Sanidad. Delegación.* Solicitando faciliten censo de establecimientos que distribuyen y comercializan medicamentos ilegales.
- *De la Consejería de Administraciones Públicas.* Comunicando resolución favorable en relación a ayuda para Contratación de Archiveros por importe de **4.207 Euros**.
- *De la Tesorería General de la Seguridad Social.* Comunicando modificaciones en procedimiento de recaudación de cuotas a la Seguridad Social.
- *Del Ministerio del Interior. Jefatura Provincial de Tráfico.* Remitiendo datos vehículos: M-9079-GJ.
- *Del Ayuntamiento de Borox. Policía Local.* Remitiendo listado de ocupación de vía pública del mes de mayo de 2.004. Quedando enterados y conformes.
- *Del Registro de la Propiedad. Numero Dos. Illescas.* Remitiendo edicto de parcela sito en C/ Cerro Alto, 6, referencia catastral 6961506VK3366SOOO1BJ, para su exposición en el tablón de anuncios.

- *De la Consejería de Administraciones Públicas.* Solicitando ficha actualización de datos de voluntarios Protección Civil, a efectos de inscripción en el registro de voluntarios de Protección Civil.
- *De la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Consejería de Cultura.* Comunicando concesión de ayuda de un lote de 500 obras de novedades para las Bibliotecas Municipales de Castilla La Mancha.
- *De la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Consejería de Sanidad.* Solicitando información sobre centros dedicados a tatuaje, micro pigmentación y perforación cutánea (piercing).
- *Del Ayuntamiento de Borox. Policía Local.* Remitiendo boletín de denuncia de poste colocado junto a zona verde del Polígono Industrial D. Antonio del Rincón.

Informa la Presidencia que es una antena provisional, hasta que este instalada la fibra óptica, habiéndose comprometido Telefónica, a quitarla.

- *De Particular. Pedro Regalado Barroso García.* Presenta reclamación de indemnización por accidente sufrido por asta de toros en Fiestas 2003.
- *De la Consejería de Administraciones Públicas.* Comunicando concesión de ayudas para instalación y equipamiento de archivos municipales.
- *De la Delegación de la Agencia Tributaria.* Solicitando captura y precinto de vehículo Mitsubishi Montero TO-5673-AG por expediente de apremio contra Jiménez Martín, Lázaro.
- *De la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Consejería de Educación.* Comunicando necesidades para Colegio relativas a Conserje y espacio para almacén.
- *De la Delegación Provincial de Bienestar Social.* Comunicando tramites para la formalización de convenio supramunicipal Desarrollo Programas y Proyectos de Intervención Comunitaria y Socioeducativa.
- *De la Consejería de Administraciones Públicas.* Comunicando nombramiento de Director General de Protección Ciudadana a D. Fernando Talavera Estesó.

- *De la Dirección General del Catastro.* Comunicando convocatoria de reunión para tratar novedades en procedimientos de colaboración en materia de gestión catastral.
- *De la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.* Remitiendo copia de la resolución adoptada en relación a Evaluación Ambiental del PAU Los Nogales.
- *Del Ministerio de Hacienda. Unidad de Coordinación de Haciendas Locales.* Solicitando información relativa al esfuerzo fiscal del ejercicio 2.002, plazo de presentación.
- *Del Instituto Nacional de Estadística.* Remitiendo factura de carga del fichero correspondiente al mes de Mayo de 2.004.
- *De la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Consejería de Cultura.* Remitiendo autorización de trabajos arqueológicos en relación a proyecto PAU Los Cerrones.
- *De Recaudación.* Remitiendo notificación de cargo numero 26/04, por suministro de agua y alcantarillado del primer trimestre, por importe de 20.822,06 Euros. Quedando enterados y aprobándolo.
- *De Recaudación.* Remitiendo notificación cargo numero 24/04, en voluntaria de impuesto de IBI por importe de 218.703 Euros. Quedando enterados y aprobándolo.
- *De Recaudación.* Remitiendo notificación cargo numero 28/04, en voluntaria de IBI por importe de 32.544,59 Euros. Quedando enterados y aprobándolo.
- *De Aluminios Fema, S.L.* Presentando recurso de reposición contra resolución de Corporación Local de fecha 25-10-01, de aprobación Programa de Actuación Urbanizadora Industrial Borox.
- *Del Ayuntamiento de Aranjuez. Madrid.* Comunicando bajas en Padrón Municipal de Habitantes de Manuel Manzanero Martín y Maria Luisa Martín Navarro.

- *De la Consejería de Administraciones Públicas.* Comunicando concesión de *Ayudas con Cargo al Fondo Regional de Cooperación Local*, para financiar nave almacén:
 - **ANUALIDAD 2.004: 21.000 EUROS.**
 - **ANUALIDAD 2.005: 10.000 EUROS.**

- *Del Registro de la Propiedad. Numero Dos. Illescas.* Remitiendo edicto de casa sita en C/ Cantina, 4, de 81 m², referencia catastral 6761015VK3366SOOO1QJ, para su exposición en el tablón de anuncios.

- *Del Registro de la Propiedad. Numero Dos. Illescas.* Remitiendo edicto sobre ejecución hipotecaria 238/04, por crédito hipotecario, para su exposición en el tablón de anuncios.

- *Del Ayuntamiento de Pantoja. Toledo.* Comunicando periodo de consulta de Programa de Actuación Urbanizadora del S-1 de las NN.SS de Pantoja, promovido por Redondo y Ugena, S.A.

- *De Forum & Trium.* Solicitando información sobre estado de tramitación de reclamación por daños en garaje del Sr. Conversa, por defectuoso funcionamiento de la red de alcantarillado.

- *De Diputación Provincial de Toledo. Asistencia a Municipios.* Comunicando errores observados en denominación y contenido de algunos curso del Plan de Formación Continua de Diputación 2.004.

- *Del Ministerio de Hacienda. Delegación.* Remitiendo datos individualizados de participación en tributos del estado correspondientes a nomina de mayo de 2.004, importe **22.598,34 Euros.**

- *De Particular. Luis Mantilla Villarta.* Comunicando, adquisición, compromiso de realización de obra de enganche de servicios de agua, saneamiento y luz con anterioridad a la construcción de viviendas, y comprometiéndose a presentación de aval de 18.000 Euros.

- *De la Oficina del Censo Electoral. Delegación.* Remitiendo documentación para Jornada Electoral del día Trece de Junio de 2.004.

- *De Recaudación.* Remitiendo cargo numero 30/04, en ejecutiva por Contribuciones Especiales de acerado y pavimentación ejercicio 2.000, por importe de 72,12 Euros, de Martín Paredes, Angel.
- *De Recaudación.* Remitiendo cargo numero 29/04, en ejecutiva, por ocupación de vía publica 2.001, por importe de 269,25 Euros, a Flos Inversora, S.L. y otros.
- *De Recaudación.* Remitiendo cargo numero 31/04, en ejecutiva, de tasa por ocupación de terrenos de uso publico 1.999, por importe de 266,48 Euros, de Moreno Muñoz, Luis Miguel.
- *De Recaudación.* Remitiendo cargo numero 32/04, por tasa de ocupación de terrenos de uso publico local ejercicio 2.000 por importe de 272,84 Euros, de Moreno Muñoz, Luis Miguel.
- *De Recaudación.* Remitiendo cargo numero 33/04, de tasa por ocupación de terrenos de uso publico 2.001, por importe de 282,08 Euros, de Moreno Muñoz, Luis Miguel.
- *De Recaudación.* Remitiendo cargo numero 34/04, en ejecutiva por tasa de ocupación de terrenos de uso publico 2.002, por importe de 282,08 Euros, de Moreno Muñoz, Luis Miguel.
- *De Recaudación.* Remitiendo cargo numero 35/04, en ejecutiva por tasa por instalación de puestos, por importe de 103,49 Euros, de Moreno Muñoz, Luis Miguel.
- *De Gial, S.A.* Comunicando recaudación liquida de periodo voluntario ejercicio 2.002.
- Se da cuenta del escrito de *Luis Mantilla Villarta*, comprometiéndose a presentar aval de 18.000 Euros, en garantía de realización de las obras de urbanización en la C/ Serrería y dotar a las parcelas de servicios de agua, saneamiento, luz y cuantos antecedan”.

Quedando enterados y conformes, y asimismo manifestando que deberá ser de aplicación, la ordenanza fiscal reguladora de conexión a los sistemas generales.

- *De la Bibliotecaria Municipal*, informando de la participación en Jornadas de Lectura, Torrijos, día 03-06-04.

Quedando enterados.

- *De Yesos-Borox, S.L.* solicitando cesión parcela 79, Polígono 24, aproximadamente 10 Hc, ampliación de fabrica y explotación cantera.

Vista la misma, tras amplia consideración al respecto y atendido las posibles repercusiones negativas medioambientales como viene sucediendo en los últimos años al respecto, considerando que tal explotación no es compatible el desarrollo residencial planificado, es por lo que se acuerda denegar su solicitud.

- *De Unión FENOSA*, informando sobre solicitud de suministro de energía eléctrica en Plaza Constitución, **TOTAL: 26.602,69 Euros.**

Quedando enterados, acordando se recabe informe del Técnico Sr. Martín Barroso y delegando en la Presidencia para que realice las gestiones con la CIA. Que se consideren necesarias.

- *De Diputación Provincial.* Notificando transferencia de **525 Euros**, importe de Actividades Participantes Programa Cultura Provincia de Toledo 2.003.

Quedando enterados.

- *Del Técnico Municipal. José Luis Molina Millán*, en relación indefinición zonas verdes “El Trascaol”, remitiendo informe al respecto.

Quedando enterados, acordándose dirigir escrito al “Trascaol” pidiendo mediciones y estaquillado de la zona verde y zona dotacional.

- *De Presupuesto de Asfaltos Aranjuez, S.L.* referente asfaltado de calles.

Quedando enterados y acordándose darle traslado a la Concejalía de Obras con objeto de que se estudie la posibilidad de asfaltado de la C/ Cuevas entre otras.

- Se da cuenta en relación con las *Ayudas con Cargo al Fondo Regional de Cooperación Local, en población superior a 2.000 habitantes*, Orden de 22-

03-04, de memoria de instalación de alumbrado publico para la red viaria de Borox, siendo aprobada.

- Asimismo se da cuenta del *Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas*, que han de regir para la contratación por **PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO SIN PUBLICIDAD**, del **VERTEDERO MUNICIPAL**. Siendo aprobado.

FACTURAS.-

Se da cuenta de las siguientes:

- **DE SOLINSER, S.L.** factura nº 05/796, de fecha 31-05-04, por cuota laboral, **total: 469,80 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA. OFICINA LOCAL DE ILLESCAS**, por colaboración sorteo el 21-07-04, **TOTAL: 250 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE FERRETERÍA JUCAR, S.L.** factura nº A-197/2004, de fecha 31-05-04, por suministro de materiales, **TOTAL: 495,39 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE VODAFONE**, factura nº C/0074651719, de Telefonía Móvil, facturación de 01-05-04 al 18-05-04, **TOTAL: 0 Euros**.

Vista la misma, se acuerda darse por enterados y proceder a darse de baja.

- **DE DIPUTACIÓN DE TOLEDO**, de notificación de liquidación tributaria por anuncios en el BOP, **TOTAL: 61,54 Euros**. Siendo aprobada, debiendo los solicitantes del anuncio abonar en su caso los gastos que se produjeron.
- **DE DISTRIBUCIONES MARAN**, factura nº 1066/04, de fecha 31-05-04, por material de mantenimiento de barredora, **TOTAL: 834,50 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE SEUR**, factura nº 04/6616, de fecha 31-05-04, por servicio de mensajería, **TOTAL: 27,25 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE LA UNION, S.L.** factura nº 936, de fecha 31-05-04, por suministro de material de piscina, **TOTAL: 413,42 Euros**. Siendo aprobada.

- **DE MULTIPAPEL HIPERPAPERERIA, S.L.** factura nº 04/5005, de fecha 30-05-04, por material de oficina, **TOTAL: 30,86 EUROS**. Siendo aprobada.
- **DE L & E ABOGADOS, S.L.** factura nº 311/04, de fecha 25-05-04, por servicios jurídicos, **TOTAL: 322,20 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE TWIN TELCOM, S.L.** factura nº 1173-A, de fecha 02-06-04, mantenimiento fotocopiadora, **TOTAL: 24,12 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE IGNACIO FERMIN RODRÍGUEZ**, por proyecto climatización Ayuntamiento, **TOTAL: 600 Euros**, y dirección de obra: **1.650 Euros**, de fecha 29-03-04. siendo aprobado.
- **DEL BOE**, factura nº 404306717, de fecha 31-05-04, por Código Régimen Local, **TOTAL: 44,20 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE MANTILLA VILLARTA, S.L.** factura nº 80, de fecha 30-05-04, por material de obra Ayuntamiento, **TOTAL: 432,27 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE MAXIT**, factura nº 236654, de fecha 28-05-04, por material para la Capilla del Cementerio, **TOTAL: 777,21 EUROS**. Siendo aprobada.
- **DE NEUMÁTICOS “EL PIFA”**, factura nº 172, de fecha 24-05-04, por cámaras vehículos, **TOTAL: 35,50 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE NEUMÁTICOS “EL PIFA”**, factura nº 177, de fecha 27-05-04, por cámaras vehículos, **TOTAL: 22,04 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE LUCILIANO GUTIERREZ RODRÍGUEZ**, factura nº 66, por periódicos semanas 26-04 al 23-05, **TOTAL: 70,60 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE EDICIONES AYARTA, S.L.** factura nº B/04/074, de fecha 01-05-04, por asesoramiento y publicidad, **TOTAL: 1.001,69 Euros**. Siendo aprobada.

TERCERO.- LICENCIAS DE OBRAS.-

Se da cuenta de las siguientes:

- **DE JESÚS OCAÑA PEREZ**, de segregación de finca urbana, en C/ Numancia, 17, que fue tratada y aprobada en Junta de Gobierno de fecha

27-05-04, de rectificación de parcelas que debe ser dos iguales de 292,31 m² cada una, según documentación aportada.

Siendo aprobada.

- **DE UNION FENOSA**, de obras de 77 metros de zanja en C/ Calvario.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto y atendido al informe del Técnico Industrial y acorde con él, se acuerda:

- 1.- Aprobar la obra.
- 2.- Deberá presentar aval bancario de 3.250 Euros por garantía de obras.

- **DE ANGEL BLANCO PEREZ**, de derribo de vivienda en Plaza de San Antonio, 2.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, presupuesto de ejecución material realizado por el interesado, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda aprobarlo.

- **DE UNION FENOSA, DISTRIBUCIÓN, S.A.** de obras de apertura de 17 metros de zanja en C/ Eras Altas, 1.

Vista la misma, así como informes obrantes en el expediente, y atendido asimismo informe del Técnico Municipal, la Junta de Gobierno acuerda:

- 1.- Aprobar la solicitud.
- 2.- Deberá garantizarse la ejecución de las obras de restauración en su caso, por importe de 250 Euros.

- **DE SANTOS IRIARTE URRUTIA**, de ejecución acceso minusválido en oficina CCM, C/ Huertas, 6.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y atendido al informe del Técnico Municipal, la Junta de Gobierno, acuerda:

- 1.- Aprobar la solicitud debiendo la pendiente de rampa ser del 8% máximo.
- 2.- Que por el Técnico se proceda a valorarla.

- **DE VERÓNICA SAN JOSE RODRÍGUEZ**, de solar porche de 2,42 m², en C/ Cuenca, 2.

Vista la misma, así como informes al respecto y presupuesto de ejecución material, valorado por el Técnico Municipal en 600 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

- **DE AGRIPINA SÁNCHEZ-ROMAN**, de reforma de tejado, en C/ Real del Caño, 6.

Se informa que fue aprobada en Junta de Gobierno, y atendida la valoración efectuada por el Técnico Municipal y acorde con ella, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla quedando minorada de 3.000 Euros inicial al actual presupuesto de ejecución de 600 Euros.

- **DE JULIA RODRÍGUEZ DEL POZO**, de vivienda unifamiliar en C/ Manecica, 12.

Vista la misma, así como informes técnicos obrantes al respecto, presupuesto de ejecución material de 59.896 Euros, aportado por el interesado, y atendido el informe del Técnico favorable, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

CUARTO.- PETICIONES.-

Se da cuenta de las siguientes:

- **DE CONSTRUCCIONES MENCHERO, S.L.** solicitando contador de agua en C/ Carcel Vieja, 5.

Vista la misma, y considerándolo procedente, se acuerda aprobar la solicitud debiendo sufragar los costes que tal actuación municipal conlleve así como instalar válvula de retención.

- **DE PEDRO MUÑOZ GARCIA**, solicitando instalación de señalización al objeto de proteger al tráfico urbano su vivienda en C/ Pantojuela, 20.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda tomar nota de la misma, quedando enterados.

- **DE ANGEL GARCIA DE DIEGO**, solicitando contador de agua en C/ Eras Altas, s/n.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno, acuerda aprobarla, debiendo el solicitante sufragar todos los gastos que tal actuación municipal conlleve.

- **DE NOELIA MENDEZ OCAÑA**, solicitando enganche de agua y alcantarillado y contador de agua.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado debiendo sufragar los gastos que tal actuación municipal conlleve e instalar en su caso, válvula de retención.

- **DE CHARO DIAZ**, solicitando instalación de contenedor de basura en C/ Cuenca, 4.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado a la Concejalía Responsable para su conocimiento y efectos.

- **DE CHARO DIAZ**, solicitando limpieza de solar situado al lado de su casa en C/ Cuenca.

Vista la misma, y considerando en su caso que es el propietario el que tiene el deber legal de mantener su propiedad en las condiciones de higiene, ornato y seguridad, la Junta de Gobierno, acuerda darle traslado a la Propiedad de los mismos, para que proceda al efecto.

- **DE PROMOCION Y CONSTRUCCIONES LUMANVI, S.L.** solicitando contador de agua en C/ Serrería, 18, 20, 22 y 24.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado, debiendo el solicitante instalar válvula de retención y sufragar todos los gastos que conlleve la actuación municipal.

- **DE VICTORIA OCAÑA PASCUAL**, solicitando arreglo de la C/ Periquito.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado al Concejal de Obras.

- **DE SAGRARIO MARTIN PORTALES**, solicitando Casa de Cultura el día 8 de Junio.

Se informa por la Concejalía Responsable que ya fue atendida dicha solicitud. Quedando enterados.

- **DE FRANCISCO OLIVAS LOPEZ**, solicitando instalación de cubeto de basura.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado al Concejal Responsable.

- **DE CARLOS MUÑOZ MARTIN**, solicitando limpieza de alcantarillas en C/ Esquivias.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado al Concejal Responsable.

- **DE ELECTRIFICACIONES ELECA**, en que solicitaba permiso de obra para extensión de línea eléctrica de alimentación en nave particular.

Se informa que a pesar de haber pagado el I.C.I.O según consta e informe remitido por el Servicio de Recaudación, carece de la preceptiva licencia municipal, en consecuencia la Junta de Gobierno reitera y así acuerda que deberá proceder a su legalización.

- **DE ALICIO HUETE GARCIA**, solicitando devolución de I.V.T.M. 2004, por antigüedad de más de veinticinco años.

Vista la misma, así como documentación acreditativa al efecto, la Junta de Gobierno atendida la misma, acuerda acceder a lo solicitado.

- **DE ROSA MARIA CUPIDO GOMEZ**, solicitando se limpie parcela enfrente de su vivienda, propiedad de D. Julian del Rincón.

Vista la misma, considerando que es el propietario el que tiene el deber legal de mantener su propiedad en condiciones de higiene y salubridad, acuerda notificar a la propiedad en tal sentido para que proceda al efecto.

- **DE ROSA MARIA CUPIDO GOMEZ**, solicitando arreglo de la calle.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado al Concejal de Obras.

- **DE ESMERALDA MARTIN PRIETO**, solicitando ejecución por Ayuntamiento de obras que se precisen para evitar perjuicio al solicitante, en relación con su escrito de fecha 26-02-04.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda solicitar informe del Técnico al respecto.

- **DE JOSE MARIA MATEO CARNICERO**, solicitando devolución I.V.T.M. por no estar el vehículo a su nombre.

Vista la misma, y según el informe de tráfico que solicito el Servicio de Recaudación, la Junta de Gobierno tras comprobar la veracidad de los hechos acuerda proceder a su devolución.

QUINTO.- LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.-

Se da cuenta de las siguientes:

- **DE DANIDENT-ODONTOL, S.C** de licencia de actividad de clínica de estomatología y odontología en C/ Doctora Queralto, 11.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda su admisión a tramite.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por los presentes se estudia la posibilidad de que se contrate un oficial tanto laboral como funcionario, y asimismo estudiar en su caso la ampliación del Cuerpo de Policía Local, se plantea también la compra de un proyector para realizar jornadas de cine de verano, y o en su caso de una película, siendo el parecer de los asistentes el que se delegue en su caso en el Concejal Responsable para que inicie las gestiones que crea convenientes y presente las propuestas al órgano decisorio.

No produciéndose mas intervenciones, por la *Presidencia* se dio por finalizado el acto, levantando la sesión, siendo las veintidós horas y cinco minutos de la fecha señalada, de todo lo cual como Secretario doy fe.

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario para hacer constar que la presente acta consta de quince folios timbrados que van desde el CLM-B N° 145593 al CLM-B N° 145607, de todo lo cual como Secretario certifico.